

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D.
Auditoria - Tributación
Contabilidad - Consultoría
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726; 099-660-974
Telf. 022-293-447
walituma@hotmail.com
wald@interactive.net.com
walituma@yahoo.com
Quito - Ecuador

Guayaquil, marzo 14 de 2007

Señores

ACCIONISTAS DE PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2006.

1. **ASPECTOS CONTABLES**

Las operaciones por ingresos, y gastos realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. **ASPECTOS FINANCIEROS**

Durante el presente ejercicio la empresa registra una pérdida en operación de USD 6,467.80, como resultado de afectar a los ingresos por arriendos USD 240.00, los USD 6,707.80 que corresponden a los gastos del período.

Sin embargo, por el registro de otros ingresos no operacionales que suman USD 5,169.00, más USD 66.76 por intereses, la pérdida final del ejercicio se reduce a USD 1,232.04.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D.
Auditoría - Tributación
Contabilidad - Consultoría
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726; 099-660-974
Telf. 022-293-447
walituma@hotmail.com
wald@interactive.net.com
wallituma@yahoo.com
Quito - Ecuador

El patrimonio neto registra un saldo deudor -de USD 13,689.26

Los estados y los índices financieros detallados se encuentran en anexos independientes que se adjuntan

3. REACTIVACIÓN DE LA EMPRESA

Con fecha 21 de febrero de 2006 y mediante Resolución No 06G-IJ.0001366, la Intendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil, aprueba la Reactivación de la Compañía PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. EN LIQUIDACIÓN, siendo nombrados presidente el señor Jorge Acosta V. y Gerente General el doctor Galo Izurieta.

Con fecha 30 de marzo de 2006, se inscribe la Escritura de Reactivación y la Resolución de la Intendencia de Compañías, en el Registro Mercantil.

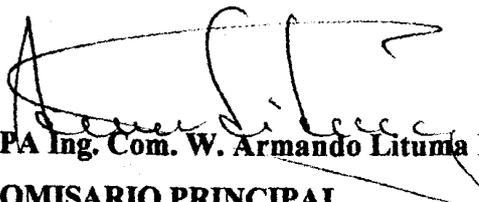
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable, los registros aplican la normativa contable vigente en el país y por consiguiente sus estados financieros reflejan la realidad económica de la empresa.
2. Se recomienda a los señores accionistas de la empresa lo siguiente:
 - Aumentar el capital social por lo menos al mínimo exigido por la Superintendencia de Compañías.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D.
Auditoría - Tributación
Contabilidad - Consultoría
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726; 099-660-974
Telf. 022-293-447
walituma@hotmail.com
wald@interactive.net.com
walituma@yahoo.com
Quito - Ecuador

- Realizar nuevos aportes para futuras capitalizaciones para evitar la posible disolución de la compañía, toda vez que el patrimonio registra valor negativo.
 - Cumplir en un plazo inmediato el objetivo de la empresa, con la finalidad de generar los suficientes ingresos que permitan la recuperación definitiva de la compañía.
3. Agradezco a los señores accionistas de la empresa PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D.
COMISARIO PRINCIPAL
PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.

PASTEURIZADORA SUPER
DE GUAY.
1308-07